Fondeser

ALCALDÍA DE El Retiro

ACTA DE INICIO

NÚMERO:	033 DE 2026
CONTRATISTA: REP. LEGAL	GESTION EMPRESARIAL DEL ORIENTE S.A.S NIT 901118229-6 OSCAR JULIAN CORREA ESCOBAR C.C. 71.556.548
OBJETO:	EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA OFICINA DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS, ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 058-2025
VALOR:	TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($324.605.160).
PLAZO:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
SUPERVISOR:	Gerente

El día 11 de febrero de 2026 acordaron, CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA mayor y vecino del municipio de El Retiro Antioquia, identificado con cédula 71.557.289 de El Retiro, en calidad de representante legal del FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO y GESTION EMPRESARIAL DEL ORIENTE S.A.S identificada con nit 901118229-6 representada legalmente por OSCAR JULIAN CORREA ESCOBAR identificado con CC. 71.556.548 de la otra parte, contratista; con el fin de dar inicio al cumplimiento del contrato.

ACUERDAN:
Fijar el 11 de febrero de 2026, como fecha de iniciación del contrato, cuyo objeto es: EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA OFICINA DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS, ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 058-2025, por lo tanto la fecha de finalización es el 31 de diciembre de 2026.

Para constancia firman los que en ella intervinieron.

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente FONDESER

OSCAR JULIAN CORREA ESCOBAR
R.L Gestión Empresarial del Oriente
Contratista